



Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas

## **ANUNCIO**

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 27-02-2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación, para la adjudicación de la redacción de la ordenanza de caminos del municipio, conforme a las siguientes bases:

### **1. Entidad adjudicadora:**

a) Nombre del Organismo: Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas.

b) Dirección: Plaza de la Iglesia, 1.- San Bartolomé de las Abiertas (Toledo) C.P: 45654;

Código NUTS: ES425

c) Teléfono: 925704001

d) Telefax: 925110577

e) Correo electrónico: [ayun-sanbartolomedelasabiertas@ayun-sanbartolomedelasabiertas.com](mailto:ayun-sanbartolomedelasabiertas@ayun-sanbartolomedelasabiertas.com)

### **2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación:**

Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://ayun-sanbartolomedelasabiertas.com/perfil-del-contratante/>

**3)Tipo de poder adjudicador:** Entidad Local. Ayuntamiento.

**Principal actividad ejercida:** Administración Pública.

### **4. Descripción de la licitación:**

#### **-Objeto del contrato:**

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: la redacción de Ordenanza de Caminos de san Bartolomé de las Abiertas.

c)CPV: 71356200-0 Servicios de asistencia técnica.



Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas

**-Presupuesto base de licitación:**

Importe Neto: 3.000,00 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 630,00 euros, lo que supone un total de 3.630,00 euros.

**-PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del contrato de servicios será de 45 días desde la firma del contrato.

**5.-Tipo de procedimiento de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: con publicidad.
- d) Criterio de Adjudicación:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a un solo criterio de adjudicación, el económico, de conformidad con el artículo 145.3-G de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

**6. Plazo para la recepción de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en este Ayuntamiento, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el Perfil de contratante.

b) Lugar y forma de presentación:



Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas

Las proposiciones podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Registro General del Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas. Domicilio: Plaza de la Iglesia,1. Localidad: San Bartolomé de las Abiertas (Toledo) C.P: 45654.

#### **7. Garantía exigidas.**

-Provisional: 90,00 euros.

-Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

#### **8.Apertura de plicas:**

-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde la apertura de las proposiciones.

#### **-Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas:**

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 14,00 horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

#### **9.Mesa de contratación y personas autorizadas a asistir a dicha apertura:**

##### **Composición de la mesa de contratación:**

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

-D. Esteban B. Blázquez pascual, que actuará como Presidente de la Mesa.

-D<sup>a</sup> Mónica Gallardo Ortiz, Vocal.

-D. Jaime Luis Vidal Astorga, Vocal.

-D. Juan Manuel Vázquez Herrador, Vocal.



Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas

-D. Jaime Luis Vidal Astorga, actuará como Secretario de la Mesa.

Podrán asistir a la Mesa de contratación todos los miembros de la corporación que lo deseen y a la apertura de plicas además los licitadores.

**10.Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español.**

**11.Recursos:**

-Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso:

Pleno del Ayuntamiento. Plaza de la Iglesia,1. Localidad San Bartolomé de las Abiertas (Toledo) C.P: 45654.

-Indicación de los plazos de presentación de recursos:

Recurso potestativo de reposición, de conformidad a lo previsto en los artículos. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**12.-Fecha de envío del anuncio al B.O.P.: 25-04-2018.**

**13.-El ACP no es aplicable al contrato.**

En San Bartolomé de las Abiertas a 24 de Abril de 2018.

El Alcalde,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.